

## A LA ATENCIÓN DEL EXCMO. SEÑOR CONSEJERO DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Los abajo firmantes, facultativos de todas las especialidades del Hospital Universitario Infanta Leonor y del Hospital Virgen de la Torre, queremos mostrar nuestra preocupación por la situación de los pacientes de nuestra área sanitaria.

Como bien sabrá, este complejo atiende a una población muy amplia de 305.262 pacientes que utilizan mayoritariamente la medicina pública. El número de camas asciende a 361, pero 92 pertenecen al Hospital Virgen de la Torre, centro dedicado a la medicina paliativa y a pacientes no subsidiarios de precisar cama de UCI. En los meses de marzo y abril, durante la primera ola, el hospital llegó a tener una ocupación del 202% solo de pacientes afectos de coronavirus, sin tener en cuenta otras patologías.

Eso implicó ser el hospital de la Comunidad de Madrid con mayor presión de pacientes ingresados por COVID-19/número de camas hospitalarias y tener el menor número de camas de UCI/pacientes ingresados, provocando la suspensión de todo tipo de actividad quirúrgica incluida la urgente (sólo se mantuvo la emergente), y derivando en la dedicación de médicos de todas las especialidades al manejo de pacientes COVID-19.

El motivo de la presente carta es que, en el momento actual, tenemos una ocupación del 54% de las camas del hospital por pacientes COVID-19. Esta ocupación está aumentando de forma alarmante dada la alta incidencia en nuestra área sanitaria, ya que el Puente de Vallecas es el distrito con mayor incidencia de la Comunidad, encontrándonos actualmente con el 100% de camas de críticos ocupadas.

Este aumento constante de presión hace que nuevamente adjuntos de diferentes especialidades hayan tenido que atender a pacientes COVID-19, dejando de lado su especialidad y a pacientes que pueden tener patologías tan o más graves y limitantes.

Intervenciones quirúrgicas programadas y con ingreso han debido ser aplazadas y, dada la situación actual, la actividad quirúrgica se resentirá aún más. También la





atención a los pacientes con patologías crónicas, que en su mayoría se llevan a cabo en el área asistencial ambulatoria, quedará mermada o anulada. Esto conlleva que, dada la presión actual, patologías que deben ser atendidas y tratadas no podrán ser diagnosticadas, ingresadas u operadas y, por consiguiente, pondrán en riesgo la seguridad de los pacientes pertenecientes a nuestra área sanitaria.

La situación de los distintos centros hospitalarios de la Comunidad de Madrid no es igual respecto al porcentaje de ingresos COVID-19/camas disponibles y el porcentaje de cama de UCI disponible/paciente ingresado, existiendo una gran desigualdad según el área sanitaria y el hospital de referencia.

Por tanto, los facultativos del Hospital Universitario Infanta Leonor y Virgen de la Torre queremos poner en conocimiento nuestra preocupación y solicitar medidas informando que:

- Pacientes con patologías fuera del COVID-19 podrían llegar a estar peor atendidos. La desigualdad que esto genera, atribuible a la pertenencia a un área sanitaria determinada, es incompatible con una distribución equitativa de los recursos, uno de los principios de nuestro sistema sanitario. El principio de justicia insiste en la necesidad de que todos los pacientes tengan igualdad de oportunidades de acceso a la asistencia.
- La redistribución de pacientes entre todos los centros de la Comunidad de Madrid es prioritario y exigible para maximizar el bien común.

Con todo, queremos reconocer la encomiable labor llevada a cabo por todos los trabajadores, los responsables de servicio, los puestos directivos y la gerencia del complejo hospitalario durante los últimos meses, de la que nos consta el esfuerzo que están haciendo para gestionar las derivaciones.

Por todo lo expresado anteriormente, solicitamos que se adopten medidas necesarias entre las que consideramos como prioritarias:





- Traslado regular desde el Servicio de Urgencias/Áreas de hospitalización de pacientes COVID-19 a otros hospitales con menor presión asistencia actual.
- Adecuado funcionamiento del corredor UCI, con traslado de pacientes a otras Unidades con menor presión y de mayor tamaño, para disminuir la situación de pre-colapso en la que estamos inmersos.

De esta manera, podremos paliar el grave problema que supone el aumento de pacientes ingresados por encima de la capacidad del hospital. Debemos continuar con la atención completa de todos los ámbitos de la salud que se realiza habitualmente en nuestro complejo sanitario.

En Madrid a 16 de septiembre de 2020

